

NUMERO

ATHA-FHA-DH-2457-9-05

Cajon

5

DON PEDRO DE VARONA Y SALAZAR,

MAESTRE DE CAMPO, COMISARIO Y DIPUTADO GENERAL DE ESTA M. N. Y M. L.
PROVINCIA DE ALAVA.

En virtud de este libramiento pagará el tesorero general *Manuel Romales de Echavari, a D. Paulino Antonio del marmol, Canonge y mayor de la fabila de la colegiata de Santa maria de esta ciudad,* con guisa a lo acordado este dia, ochocientos cincuenta reales, los mismos coste de la funcion de *Ylesia* celebrada con asistencia de los señores individuos de junta reunidos en las ordinarias de Noviembre de este año, el veinte y tres de este, incluso el estipendio de ocho meses rezadas celebradas en el oratorio de la casa Palacio, una el veinte y ocho de Abril, festividad de San Prudencio, y las hite restantes durante los dias de session.

Con calidad de que se tome la correspondiente razon. Dado en Vitoria á 2 de Diciembre de 1856

Son *XX D 850 rs.* *XX* mrs.

Comé razon,

Meltan

Pedro de Varona

recido
Paulino

Por mandado de S. S.

ecariano de gaste

